



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 22 de mayo de 2017.-

VISTO:

La Resolución CDFCN. N° 206/14, y

CONSIDERANDO:

Que es meritorio que un estudiante que se destaque por sus calificaciones logre un reconocimiento de la Comunidad Universitaria a su esfuerzo y dedicación en los estudios.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art. 1°) Otorgar reconocimiento al desempeño académico por "Mejor Promedio" a la siguiente egresada:

Apellido y Nombre	Carrera y Sede	Promedio
Silva Sofras, Fresia Melina	Licenciatura en Ciencias Biológicas Esquel.	9,00

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 193/17.-


Dra. Rita Rosa Kurdolas:
Vicedecana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.